

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

PAN DE GLUTEN

Diabéticos! si queréis extinguir vuestra dolencia, usad los legítimos productos anti-diabéticos de gluten, marca R. Quer; consultadlos á vuestro médico. Depósito: Donaciano Martínez, Moneda, núm. 10.

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIONES

Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos, Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.ª, dcha.

Consulta de enfermedades del estómago á cargo de

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 á 2. Los sábados, gratis á los pobres. San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una. CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-interno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso de Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una. SAN JUAN, 61, 2.º

Ecos políticos

DESDEN MADRID.

Después de larga y meditada preparación, ayer se firmó y fué conocido el decreto de organización provisional de nuestro protectorado en la zona de influencia que en Marruecos nos asigna el tratado con Francia.

Hay que reconocer que el señor Navarro Reverter, que ha sido quien ha redactado el decreto, ha tenido fortuna. La obra es bastante perfecta y ha merecido la aprobación de todos. La época, juzgándolo, reconoce, ante todo, que hay en el fondo de esta disposición ministerial una orientación sana y plausible.

El Liberal, de tendencia bien distinta de la del diario conservador, aplaude el decreto sin reservas y elogia la labor realizada por el señor Navarro Reverter.

La circunstancia de que de campos políticos tan diversos vengán á unirse los aplausos es harto significativa. Indudablemente, el ministro de Estado ha tenido un acierto.

Lo que no se explica *La Epoca* y en esto coinciden con el periódico muchos políticos, es que para hacer una organización con carácter provisional se haya esperado tanto tiempo, después de aprobado por nuestro Parlamento el tratado franco-español, máximo cuando no ha sido semejante la conducta de Francia, que aún antes de la rúbrica provisional del tratado, legisla ya para la zona de su influencia en Marruecos.

Esto es un reparo bien pensado y justo, pero lo verdaderamente interesante es que las cosas se hagan bien, aunque se hagan despaciosamente y, hasta ahora, no hay motivo ninguno de censura en este sentido para el Gobierno, en cuanto á la cuestión marroquí se refiere.

Es digna de aplauso la forma en que se ha delimitado en el régimen de Marruecos la intervención en los asuntos de los elementos militar y civil.

Vamos á emprender en el norte de África una obra grande, que pudiera llamarse si hicieramos de la parte de Marruecos á que alcanza nuestra influencia la zona para desdicha de la Patria se hizo, tiempo atrás, de las Antillas.

Marruecos no debe, de ninguna manera, servir de granjería. No es posible que hagamos de nuestra zona un refugio de inútiles influyentes, que vayan á lograr allí lo que por medios rectos aquí no pueden alcanzar.

El ejemplo de Cuba y Filipinas está vivo aún. El Gobierno sería verdaderamente criminal si, olvidando aquella sangrante lección de la historia, volviera á caer ahora en los mismos vicios, que fueron causa de las insurrecciones que nos llevaron luego á la guerra con los Estados Unidos y á la pérdida, en fin, de nuestro poderío colonial.

Aquel ejemplo debe haberse enseñado á ser buenos colonizadores.

Bien es verdad que han cambiado mu-

chos los tiempos, y no creemos que por esta causa, ya que las costumbres públicas, si no del todo, se han purificado bastante, se vuelva á caer en los errores que á tan caro precio pagamos.

Así hay que esperar, aun cuando ello no sea obstáculo para que se invoque el recuerdo de los pasados desastres, antes de entrar en su desarrollo la misión civilizadora que en Marruecos emprendemos ahora.

Circula por la prensa de hoy un rumor que, de confirmarse, sería una contradicción para el presidente del Consejo de ministros. Dícese que en la mayoría parlamentaria hay un grupo partidario ferviente de que no se gobierne á espaldas de las Cortes y que ese grupo va á dirigir á Romanones un mensaje, pidiendo la inmediata apertura del Parlamento.

Ignoramos hasta qué punto sea esto cierto, pero participamos de la opinión de muchos políticos, que creen que aunque de la propia mayoría salieran requerimientos en ese sentido, el jefe del Gobierno, sordo á esas voces, partan de donde partan, procurará dilatar cuanto le sea posible la reapertura de las Cámaras.

El Gobierno, apercebido de que lo del impuesto de inquilinato se pone feo, ya dando á entender que tiene mayor interés en abordar la cuestión.

Ya se habla de hacer por buscar remedio al mal antes de lo que se indicaba, sin aguardar á la apertura problemática de las Cortes.

Se va convenciendo Romanones de que todo lo no se puede aplazar para Mayo.

MOROCHETA.

28 Febrero.

Ingreso en las Academias militares

LA PRÓXIMA CONVOCATORIA

Según hace pocos días anunciamos, en breve publicará el *Diario Oficial* la Real orden, convocando á concurso para ingreso en las Academias militares.

Las plazas que se han de cubrir son: 250 de Infantería, 10 de Caballería, 25 de Artillería, 30 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Los exámenes darán principio el 1 de Julio, verificándose el concurso con arreglo á las prescripciones del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911, Reglamento orgánico de las Academias militares en la parte no derogada, y las bases é instrucciones que también se publicarán uno de estos días y cuyas prescripciones más importantes extractamos á continuación.

Bases para el concurso

CONDICIONES Y DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes á ingreso en las Academias han de reunir las condiciones siguientes:

Ser ciudadano español, soltero, ó viudo sin hijos, estar comprendido en los límites de edad señalados en las instrucciones; tener aptitud física y desarrollo proporcionado á la edad, que acreditará el tribunal facultativo correspondiente; no hallarse procesado ni haber sufrido penas aflictivas ni correccionales, y no haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

Al solicitar la presentación á concurso expresarán en la instancia los ejercicios de que pretenden examinarse y acompañarán el importe de los derechos de admisión en valores ó giros de fácil cobro. Las instancias deberán hallarse en las Academias el 1 de Junio próximo.

Los documentos que han de acompañarse á las instancias son:

Certificación de nacimiento, legalizada si se expide en distrito notarial distinto al de aquel en que se halla la Academia; cédula personal, que será devuelta; certificado de soltería ó de ser viudo sin hijos los mayores de catorce años; certificación de no hallarse procesado y otra de que no sufre ni ha sufrido condena, ni mayores de quince años.

Los hijos de militar acreditados, además, copia legalizada del último Real despacho del padre ó de la Real orden de la concesión de su empleo.

Los hijos de los condecorados con la cruz de San Fernando, copia legalizada de la Real cédula de concesión de la misma.

Los huérfanos ó hermanos de militar con derecho á los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias, lo acreditarán con copia de la Real orden en que se les reconozca este derecho, y los hijos de los jefes y oficiales de Invalidos y los de retirados por inútiles, mediante los documentos que acrediten su condición.

Las clases é individuos del Ejército y Armada presentarán las instancias por conducto de sus jefes naturales, quienes las cursarán, acompañando á ellas copia de la filiación y de la hoja de castigos de cada interesado.

El cómputo de edades respecto á los

límites de éstas que señalan las instrucciones, se referirá en adelante al 31 de Diciembre del año de la convocatoria; sin embargo, para la del año actual, por el carácter transitorio que ostenta, deberá, por excepción, anticiparse el límite de edad al 1 de Agosto próximo.

El oficio de admisión en una Academia puede suprir la documentación exigida para solicitar examen en otra, pero dentro del plazo señalado.

El sorteo para el orden en que los aspirantes se han de presentar á examen se celebrará el 15 de Junio. Se autoriza sólo un cambio de número dentro de una misma agrupación. Los hermanos podrán ser incorporados para concurrir á examen en una misma fecha si lo solicitan.

Los exámenes habrán de quedar terminados del 23 al 30 de Julio en todas las Academias.

Para tomar parte en los concursos los aspirantes satisfarán 25 pesetas. Quedan exentos de este pago los huérfanos ó hermanos de militar con derecho á beneficios académicos; los del personal del cuerpo de Invalidos y retirados por inútiles; los de condecorados con la cruz de San Fernando; los de individuos de tropa; los de viuda de militar sin derecho á pensión ó que ésta sea menor de la de jefe, y huérfanos con pensión en iguales condiciones; por último, las clases de tropa de todas categorías precedentes de alistamiento y con más de dos años de servicio.

ADMISIÓN DE ALUMNOS

No se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en Real orden de convocatoria, cubriéndose sóamente hasta el 15 de Septiembre las vacantes que accidentalmente ocurran en la promoción con los aprobados sin plaza, por el orden de censuras. No se cubrirán las que ocurran posteriormente á dicha fecha.

En el reconocimiento facultativo se aplicará el cuadro de exenciones vigente para el ingreso en el Ejército. Los reconocimientos serán definitivos é inapelables. El verificado en cada Academia será válido para las demás en la misma convocatoria. En cambio, los aspirantes excludidos en una Academia por no reunir las condiciones físicas reglamentarias no podrán presentarse en las demás Academias á nuevo reconocimiento.

A propuesta de los directores de las Academias se nombrarán alumnos los aspirantes que en cada una hayan obtenido plaza, publicándose en el *Diario Oficial* las Reales órdenes correspondientes. Los aprobados en más de una Academia participarán antes del 20 de Agosto á los directores respectivos por cual de ellas optan y á cual renuncian.

Los aspirantes nombrados alumnos se presentarán en sus Academias respectivas el 1 de Septiembre, quedando desde esta fecha sometidos al Código de Justicia militar y á todas las disposiciones vigentes que los comprenden. Los procedentes de la clase de paisano serán filiados á su ingreso y prestarán el juramento á las banderas.

(Concluirá)

Página médica

Higiene infantil: la lactancia.

(Continuación.)

Si fijáis por un momento vuestra atención en la obra perfecta de la Naturaleza, observaréis que todo tiene un orden y marcha con un compás rítmico inalterable. La vida de los seres en sí, tiene que ser regida por un orden perfecto, sin el cual, rompiéndose las leyes del equilibrio, la coloco en una inestabilidad que la pone en peligro; mirad los hechos desde los más grandes á los más elementales, y veréis que todos siguen un método, están sujetos á un orden, sin el cual su encadenamiento sería imposible y llevaríamos la conmoción á todas partes; ni los mundos creados, ni las leyes que rigen las sociedades, ni los principios que mantienen los grandes organismos, ni los que sostienen el enlace mutuo entre los engranajes de estas colosales ruedas de la creación toda, nada podría subsistir si en algo faltase el orden, estrellaríanse unos contra otros los distintos elementos y en rotas espumas se mezclarían los escombros de un universo que, al caer alabismo, levantarían olas de éter, último vestigio de una marcha sin el freno del orden.

Los afectos más puros, los cariños más sinceros, si al crecer lo hacen sin orden, con facilidad se quiebran, como el más fino cristal, al chocar con las más burdas pasiones. Si en la vida es todo orden, ¿por qué la madre, que es el compendio más elemental y completo del orden, ha de romper con él, al criar á su hijo? He aquí uno de los factores más importantes en la vida del pobre niño; su existencia, tejida sin sobre tenues hebras de suil seda, enmarañadas de un golpe, en lugar de formar con ellas, siguiendo constantemente un orden, fuerte malla, en la que ya pueda moverse cómodamente esta pizorra vida, á la que tantos afectos tenemos y que tan cara nos cuesta.

Muchas de las dificultades maternas para criar á sus hijos, muchas de las imposibilidades de que el niño siga criando al pecho de su madre, no están más que en una falta absoluta del método con que debe de conducirse la lactancia del niño: esas madres que, porque el niño llora, le dan el pecho cada diez minutos ó porque duermes le dejan sin mamar horas y horas enteras; esas madres que sostienen el niño al pecho durante toda la noche, ó que tan pronto vacían en el estómago de su hijo las dos mamas, como le dejan con una alimentación deficiente; esas madres que proce-

den á su antojo y capricho, sin guardar orden alguno, no pueden, no tienen derecho á quejarse; ellas son las autoras de su imposibilidad material ó de los trastornos orgánicos de su hijo, porque enmarañadas, como antes decía, las hebras de seda que mantienen la vida del niño en sus primeros meses, forman un revoltajo de desórdenes gastro-intestinales, que hace arrastrar al pequeño una existencia miserable que le conduce á la ataxia, al reumatismo ó al seplero.

Se hace indispensable en la lactancia de los niños, y de ello deben de convenirse en absoluto las madres, que debe de ir precedida de un método, de un orden riguroso, tanto en la distribución de las tetadas, como en la medida de su cantidad, pudiendo esta sufrir pequeñas alteraciones, según aconsejen recíprocamente el peso y talla periódicos del niño.

He aquí una tabla que puede servir de norma para una lactancia; ella es, con pequeñas variaciones, la dada por el doctor Varioy y para cuya formación se han tenido en cuenta cuantos factores había referencia en la última página.

EDAD	Duración de cada tetada	Intervalo entre tetadas	N.º de tetadas durante el día	N.º de tetadas nocturnas	Quantidad de leche por tetada	Quantidad total de leche durante el día
1.ª ana	10 mts	2 hrs	9	1	30 ccs	300 ccs
2.ª	15	id.	8	1	50	450
3.ª	id.	id.	8	1	60	540
4.ª y 5.ª	id.	id.	7	1	75	600
6.ª	id.	id.	7	1	85	680
7.ª	id.	id.	7	1	90	720
8.ª	id.	id.	7	1	100	800
9.ª	id.	id.	7	1	120	840
10.ª	20 id.	3	6	1	145	870
11.ª	id.	id.	6	1	150	900
12.ª	id.	id.	6	1	160	960
13.ª	id.	id.	6	1	180	1080
14.ª	id.	id.	6	1	185	1110
15.ª	id.	id.	6	1	190	1140
16.ª	id.	id.	6	1	200	1200
17.ª	id.	id.	5	1	250	1250
18.ª	id.	id.	5	1	270	1350

Como antes indicaba, las cifras de esta tabla son fáciles de sufrir pequeñas modificaciones, según aconseje el crecimiento gradual, más ó menos rápido, del niño.

Nos encontramos algunos casos, en los que siguiendo la madre los consejos médicos y siendo la lactancia de su hijo un modelo de lactancia, no gana el niño el terreno que debía de ganar; una deficiencia en la secreción láctea, en cuanto á su cantidad ó á su calidad, es la causa de estos retrasos, y entonces es cuando está indicada una lactancia mixta, que se encuentra por muchas madres relegada al olvido, cuando tan hermosos resultados da en la práctica.

MÁXIMO CAJAL, Médico.

El protectorado en Marruecos.

INSTRUCCIONES OFICIALES

En el ministerio de Estado se ha facilitado una Real orden, que para la implantación del protectorado dirige el ministro al comandante general de Ceuta.

Hasta que se ratifique el tratado, la acción de este comandante general se ejercerá cerca de los bajos de las tribus, secundada por la legación de Tánger.

La zona se dividirá en unidades administrativas, constituidas por tribus y ciudades gobernadas por caídas.

La autoridad en las ciudades la ejercerán los jefes con sus fuerzas y los cónsules, teniendo éstos las funciones de intervención política en el Rif.

Las facultades consulares las tendrá el comandante general.

Las fuerzas militares se dividirán en dos clases, de ocupación y de policía, y estarán mandadas por los bajos.

Se encarga al comandante general de Ceuta que redacte un plan de trabajos, inspirado en la política de atracción que ha de seguir el Gobierno para que la acción española resulte simpática y beneficiosa.

Todo se confía á la pericia de los delegados.

En la ejecución de los servicios deberán sobresalir las preeminentes condiciones de incorruptible moralidad y absoluta tolerancia con las costumbres del país.

El programa de la sección educadora, así como lo referente á obras públicas, se desenvolverá con toda prudencia, sin monopolios ni privilegios de ninguna clase.

Órdenes militares

RETIROS EN MARZO

En el mes de Marzo pasarán á situación de retirados por edad los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército.

Infantería.—Coroneles D. Francisco Hernández Espinosa y D. Rogelio Añino González; tenientes coroneles D. Francisco Arredondo Cutanda, D. Lucio Ríaza Sánchez y D. Victoriano Batruagano Delito; comandantes D. Angel Fuentes Gerald y D. José Barona Pérez.

Guardia civil.—Capitán D. Pedro Baselga y Herrero.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda D. Emilio Bernal y Florez.

Equitación militar.—Profesor primero D. Tomás González Hernández.

Oficinas militares.—Oficial primero D. Fernando Halcón Gómez.

Teniente general D. Joaquín Sánchez Gómez.

General de división D. Enrique Cortés Bayona.

General de brigada D. Juan Álvarez del Vayo y Navarro.

DESTINOS Á LARACHE

Se ha ordenado á los capitanes generales de las regiones que exploren la voluntad de los comandantes y capitanes de Caballería para formular destinos de los mismos al grupo de escuadrones de Larache.

COMISIONES INDEMNIZABLES

Con el fin de contener el gasto de los créditos presupuestados y evitar las peticiones de otros suplementarios, se ha dispuesto se reduzcan en lo posible el número de comisiones indemnizables y el plazo de duración de las mismas.

LA NUEVA LEY DE SERGENTOS

Tiégnese ya en el ministerio de la Guerra las cifras resultado de las consultas hechas á los sergentos con relación á la nueva ley.

Se han acogido á la nueva ley de 1912, 2913.

A la antigua de 1903, 1.095.

COMANDANTE FALLECIDO

Ha fallecido en Carmona, el comandante de Infantería señor Quintanilla Caso.

RESERVA GRATUITA

Se ha desestimado la instancia promovida por el sargento de Carabineros, retirado, Manuel Benito Córdoba, residente en Villegajillo, en suplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción para allegar recursos con el fin de sufragar los gastos que ocasiona la procesión de este año y mejorarla en lo posible.

Suma anterior. 709 50

D. Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.	5
D.ª Filomena Tell.	2 50
D.ª Concepción de Mur y Tell.	2 50
D. Julián Andrés de la Hoz y señora.	5
D. Eulogio Díez de la Lastra.	3
D. Juan José de la Morena.	2
D. Toribio Landia.	2
D. Mauricio López Miegimolle.	5
D. Javier Núñez, presbítero.	2
D. Román Aguilar.	5
D. José Ramón de Echevarrieta.	2
D. Manuel Gavín é hijo.	10
D. Laureano Díez Maté.	5
D. Basilio Ollala, presbítero.	2
D. Ricardo Suso.	2
D. Calixto Manzanedo.	2
D. Luis Rodríguez Vicent.	5
D. Manuel Sancho Manero, presbítero.	1
Total.	775 50

Puntos de suscripción: Casa de banca de D. Isidro Plaza, Isla. Comercio de la Sra. Viuda de D. Joaquín Navarro. Plaza Mayor. Cerería de D. José de la Morena, Paloma.

CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Los cuerpos de esta guarnición recibirán sus reclutas de las Cajas siguientes, pertenecientes á otras regiones:

Lanceros de Borbón.—58 de Barcelona, 20 de Tarrasa, 45 de Manresa y 4 de Villafraanca.—Total, 127.

Lanceros de España.—33 de Lérida y 40 de Balaguer.—Total, 73.

Lealtad.—30 de Santiago y 100 de Beztanzos.—Total, 130.

San Marcial.—120 de Lugo.

Tercero montado de Artillería.—40 de Coruña, 20 de Santiago, 50 de Lugo, 30 de Mondoñedo y 80 de Monforte.—Total, 140.

La concentración de reclutas se ha verificado en la Caja de Burgos normalmente, viéndose con tal motivo la población muy animada.

Los reclutas han sido alojados en diferentes calles.

El descarrillamiento del tren ganadero

DESDE MIRANDA

A las primeras horas de esta madrugada se tuvo aquí noticia del accidente ferroviario ocurrido en el kilómetro 113, cerca de San Asensio, al llamado tren ganadero.

Al principio corrieron distintas versiones, diciéndose habían sido heridos gravemente el maquinista Guinea y el fogonero Alonso, pero después se supo que los heridos eran los mozos de tren Gregorio Martínez y Juan Sabando.

El primero fué conducido en una camilla á su domicilio, y parece que sus heridas son de más gravedad que las de su compañero, habiéndolas calificado los médicos de pronóstico reservado.

Las garitas en que iban estos agentes fueron completamente destrozadas.

Los viajeros llegados dan noticias de que, por muy pocos metros de distancia, el tren se libró de caer al río Ebro.

Los catorce ó quince vagones se hallan descarrilados y completamente destruzados, muchos de ellos en una trinchera.

El ganado averiado es bastante. Junto á la orilla del Ebro se ve un gran montón de ovejas muertas, que van á quemarse.

Todavía no se sabe si aparecerán

muecos algunos de los bueyes heridos, que son varios.

Unas cajas de tornillos para travesas aparecieron completamente destruzadas, ocurriendo lo propio con la mercancía.

Se dice que entre los vagones hay grandes masas de huevos y que han formado un río por la cuneta de la vía, en una regular extensión.

Todos los obreros del recorrido de Miranda trabajan activamente para dejar la vía libre.

Van los trabajos muy adelantados y se cree que mañana, viernes, quedará reanudado el servicio.

Como se ha suprimido la circulación de los trenes de mercancías, hay aquí detenidos varios, y en Logroño, cuatro. Hoy se enviará el ganadero.

El descarrillamiento parece ofrecer los mismos aspectos que el ocasionado en el puente Montalvo, pues se dice que la máquina que remolcaba el tren recorrió desenganchada del convoy varios cientos y pico de metros.

Unicamente parece que ésta no marchó descarrilada, como aquella, que fué destruzando los rieles de la vía en todo el trayecto que recorrió.

De las causas originarias del descarrillamiento, nada se sabe á ciencia cierta; unos suponen que fué un reblandecimiento de tierra, otros por la rotura de una «pestaña» y otros por haber cedido algún rail ó traviesa.

Miranda, 27 de Febrero.

Sociedades

LA MFJOUR

Programa de las obras que ejecutará mañana una sección de música de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, *La casta Susana*.
- 2.ª Vals, *Luisito*.
- 3.ª Polka, *La camarona*.
- 4.ª Mazurka, *Piense en mí*.
- 5.ª Schotis, *Guanajuato*.
- 6.ª Habanera, *La generala*.
- 7.ª Vals, *El simplón*.
- 8.ª Polka, *La velada*.
- 9.ª Mazurka, *La tonica*.
- 10.ª Pasodoble, *El bolido en Madrid*.
- 11.ª Galop y jota.

El baile, último de la temporada de invierno, tendrá lugar de seis y media á diez de la noche, permitiéndose la entrada.

De la provincia

VERA DE BURELA

Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció una de las personas más queridas y dignas de aprecio de esta población, nuestro respetable alcalde D. Zoilo Alba Sanz.

El sentimiento por la pérdida de este gran hombre alcanza á todos los habitantes de esta villa; hoy Lerma está de luto y tiene motivos para estarlo al faltarle su principal apoyo, el señor Alba, en el cual todo lermeño ha encontrado un alcalde benigno, incapaz de perjudicar á nadie en lo más mínimo, siempre solícito para acudir á remediar el mal donde pudiera existir.

Como político, ha militado siempre en el partido liberal y ha sido tal el respeto que á este hombre se le ha guardado, que, aun mandando los conservadores, se le ha retenido en su puesto de alcalde, como si hubiera sido vitalicio, y es que en él no habían esos ensañamientos que en la mayoría de los pueblos se ven con frecuencia; para él no había más que paisano; á todos quería, á nadie hizo mal, y así todos le queríamos y nada hacíamos de más en correspondarle.

Por eso vivirá eternamente entre nosotros, y su recuerdo no se olvidará jamás.

Si alguien necesitaba acudir á la primera autoridad, que no fuera á su casa; el señor Alba no tenía otra que la del Ayuntamiento; allí se le encontraba siempre en Secretaría, velando por los intereses de la población y en donde estaba para ejercer con imparcialidad el penoso cargo de la alcaldía.

Apenas se tuvo noticia de su fallecimiento, se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria, en la que tomaron el plausible acuerdo de dedicarle una corona, costearle los funerales y acudir al entierro con todos los dependientes del municipio.

En la mañana de hoy, el dependiente del Hospital Rogelio Pérez, repartía al vecindario las esquelas mortuorias, anunciando el fallecimiento y la hora en que había de verificarse el sepelio, y esta tarde, con más de una hora de anticipación y antes de que las campanas de la Ex-Colegiata dejaran oír su lúgubre acento, ya estaban intrasmitables las calles contiguas á la casa mortuoria y allí estaba todo el vecindario para dar el último adiós á su querido alcalde.

Llegado el momento de partir la comitiva fúnebre, con la puntual asistencia del clero parroquial y después de entonar las preeces de ritual y los salmos en 7.º tono, púsose en marcha pausadamente, por la aglomeración de gente, llevando el féretro cuatro serenos y dos dependientes particulares de la

El jefe de familia del finado, secretario, depositario, aguaciles, personal de los juzgados de Instrucción y municipal, teniente de la Guardia Civil y demás guardias libres de servicio, los alcaldes pedáneos de los pueblos agregados Villavieja, Rabé, Royales y Santillán y los procuradores.

Fué, en resumen, una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada esposa D.ª María Nogal y demás familia el más sincero pésame.

El corresponsal.

Lerma 27 de Febrero de 1913.

De Instrucción Pública

Por el Rectorado de Valladolid se ha hecho la siguiente propuesta, para proveer las escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas en la Gaceta de 18 de Enero último:

CONCURSO DE ASCENSO.—D. Felipe Pérez Gordo, El Prado de Villavieja; doña Manuela Parra Urdiales, Pedrosa del Príncipe, y D.ª Ramona de la Fuente, Adrada de Haza.

CONCURSO DE TRASLADO.—D. Santos Pérez Gómez, Berzosa de Bureba; Pedro Salazar Rueda, Villavieja de Montaña; Ignacio Andrés Cuesta, Pedrosa de Duero; Valentín de la Fuente Romo, Buelna; Gabino Hernández Miguel, Pardilla; Francisco Lacalle Rodríguez, San Mamés de Burgos; Constanza Martín y Manrique, Albaicastro; Ignacio Hojas y Hojas, Villayerno Morquillas; Julio Blanco Graña, Moduvar de la Cuesta; Marcelino García Vegas, Villorejo.

D.ª Rafaela Gómez Pinto, Villafranca Montes de Oca; Carolina Ruiz-Puente Cárcamo, Barbado del Pez; María del Amparo Fernández Villafraja, Villavieja; Julia Blasco Marcos, La Riva de Valdeleuco; Leocadia Fernández Villalba, Pedrosa de Valdeporres; María Mercedes Sanz Orzáiz, Padrones de Bureba; Victoria Arribas Jorge, Zarzosa de Rioisuerga; Cándida Martín Uriarte, Villano; Eulalia Bagué Agüero, Quintanilla y Porquera, y Romana Arrangeti Gómez, San Clemente del Valle.

Se concede el plazo reglamentario para las reclamaciones.

Han sido declaradas desiertas las siguientes escuelas:

ANUNCIADAS A MAESTROS.—Casanova, Cubillos de Losa, Fuentesolinos, Lechedo, La Nuez de Abajo, Peñacoba, Pedras de Burgos, Piniños y Terradillo, Rioquintanilla, Santibáñez del Val, Villagómez, Villamartín de Sotoscueva y Villambista.

ANUNCIADAS A MAESTRAS.—Barcenillas del Cerezo, Pedrosa de Valdeleuco, Quintanas de Valdeleuco, Torrepedra. Queda excluida de este Concurso la escuela de Villavieja, por estar pendiente de resolución el expediente de suspensión incoado por el Ayuntamiento del Valle de Mena.

BURGALÉSES ILUSTRES

Juan de Garay

Desde Valmaseda dirige D. Jacinto Martín una carta a El Noticiero Biltaino, haciendo constar lo siguiente, como aclaración a ciertas dudas reflejadas en algunos escritos recientemente publicados en aquel periódico, acerca de la patria del fundador de Buenos Aires:

«En la villa de Villava de Losa, provincia de Burgos, partido Judicial de Villarcayo, hay una lápida de gran mérito con la siguiente inscripción: «Consagrada a la gloriosa memoria del General D. Juan Garay, natural de Villava de Losa, fundador de las Ciudades de Santa Fé de la Vera Cruz y Buenos Aires en el Río de la Plata año 1528 y 1583.—La colocó personalmente en nombre de la República su Delegado al Congreso Internacional de la Rávida y fiestas del 4.º centenario del descubrimiento de América, Año MDCCCLXXII.»

Esta lápida revela bien claramente sin género alguno de duda que la Patria chica del Ilustre General y a quien corresponde la gloria de contar entre sus hijos al abnegado fundador es Villava de Losa».

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Febrero

Acuerdos tomados: Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Mariano Martín Campos, ocurrido en Madrid el día 26 del actual y designar una Comisión compuesta de los señores Ballesteros y Berdugo, para que en nombre de la Corporación visiten a la viuda de dicho finado, dándole el más sentido pésame.

Conceder el salón de quintas de la planta baja del Palacio, al jefe de la Caja de esta capital, para celebrar en él el sorteo de reclutas que han de guarnecer las plazas de África, siempre que la hora del sorteo sea compatible con las operaciones que tiene que practicar el Ayuntamiento.

Aprobar una cuenta de D. Rufino S. Gonzalo, por encuadernaciones con destino a la Junta provincial del Censo electoral, y

Otra del Notario de esta ciudad, D. Cesáreo Martínez, por derechos y papel sueldo en una escritura de donación de bienes otorgada a favor de la Diputación.

Acceder a lo solicitado por el alcalde de La Vid, sobre que los pobres transientes sean socorridos y conducidos a Vadocondes.

Facilitar al director del Hospicio varios plantones de árboles si hubiera existencias en los viveros de la Corporación para su plantación en los terrenos del Establecimiento.

Remitir al director del Hospicio una instancia de Josefa Mediola, vecina de esta capital a fin de que cuando haya cama vacante pase al Hospital provincial. Que continúen asilados en el Hospicio los niños María y Simeón Castrejo, naturales de Tasio (Palencia) y que se manifieste así a aquella Diputación. Quedar enterada del ingreso por orden del señor gobernador en el Hospicio

provincial de Gerardo Andrés Oñate, de Villavieja del Pinar; de Pedro Manero, de Loraquill; de Francisco Valdivielso Díez, de Pesquera de Ebro, y de Francisco C. Moreno, de Castriello de Murcia, y en las enfermerías del Hospicio al obrero herido Satorio Martínez Berriomión, de Villavieja de la Sombra. También quedó enterada la Corporación de un telegrama de los señores Merino y Doño, en el que manifiestan que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte les ha hecho entrega del proyecto del ferrocarril de Aranda-Burgos, así como que continuarán las gestiones en el asunto referente a la construcción del de Segovia-Burgos.

Anunciar la subasta para el racionado del Hospicio, Hospital y presos de la Cárcel correccional del 31 de Marzo, a las once, y la de 5 200 litros de leche con destino al mismo Establecimiento el 26 del mismo mes, designando al señor Berdugo para que asista al acto en representación de la Diputación, y señalar para la celebración de la primera sesión del próximo mes de Marzo el día 1.º, a las doce.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Gallin, pasodoble.—Lope.
2.ª Sueño de amor, vals lento.—Poblador.
3.ª Péer Gynt, 1.ª suite.—Grieg.
4.ª Los pocos años, fantasía de la zarzuela.—Poblador.

Ayer por la mañana juró el cargo, posesionándose del mismo, el teniente fiscal de esta Audiencia D. Justo Villanueva Lombardero.

Se ha acercado a nuestra redacción un suscriptor nuestro, para quejarse de que, llevando muy pocos meses de residencia en Burgos y estando exolvido por la ley, le hayan, sin embargo, enviado dos alojados, a los que ha tenido que dar dos pesetas.

A las dos de la mañana de ayer descarrilaron dos vagones del tren de mercancías núm. 1.059 en el kilómetro 412 de la línea, próximo a Briviesca.

El descarrillamiento ha sido debido por haber arrollado el convoy a un buque propiedad de Genaro González, vecino de dicha ciudad.

A las cuatro de la mañana quedó expedita la vía, sin que ocurriera desgracia alguna.

Hoy ha llegado a Burgos, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el ilustre pintor y académico de la de Bellas Artes de San Fernando D. Marceliano Santa María.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 22 de Julio y Real orden de 14 de Diciembre último, sobre creación en esta capital de un Tribunal Industrial, mañana a las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial la votación para elegir los 12 señores que han de formar parte del Cuerpo de Jurados, en representación de la clase obrera.

Ha sido detenida la vecina de Villavieja, por los Infantes Luisa Martínez Saez, por haber encontrado en su casa tres corderas muertas y un cuarto de otra, sin que pudiera acreditar su procedencia.

El registro domiciliario lo hizo la guardia civil de Pampliega en virtud de denuncia de Higino Díez González, a quien el día 25 del pasado le fueron robadas cuatro corderas de un corral de su propiedad, sito en Villazopeque.

En Orbañanos, pueblo de esta provincia, ha fallecido a los 74 años de edad, D.ª Santos Amor Barredo, madre de nuestro estimado amigo D. Ambrosio Cueva, oficial del regimiento de San Marcial.

Reciban éste y demás familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento por la dolorosa pérdida que han experimentado.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 135 raciones.

Por encargo de la Junta directiva de la Gota de Leche, el lunes próximo a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Lesmes Abad, el funeral que en los aniversarios del día que dió comienzo a sus servicios la citada institución, se tiene acordado dedicar como sufragio por las almas de los suscriptores fallecidos.

Mañana domingo, a las ocho, comenzará en el salón de la planta baja del Palacio provincial la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo, continuando luego las revisiones de los reemplazos anteriores. Al que no concurra a dicho acto se le declarará prófugo.

Ayer empezó a ensayar nuevas obras el aplaudido «Orfeón Burgos», y desde el lunes quedará abierta la matrícula para cuantos deseen inscribirse en la escuela de música, así como también la admisión de niñas y niños que quieran formar parte de dicho orfeón.

Impermeables. Las mejores clases y elegantes modelos. SASTRERÍA DE HIJOS DE V. PALACIOS. Sombroertería, número 9.

«Cervezas de la Cruz del Campo», (Estilos Pilsen y Munich)

Unicas que compiten con las mejores marcas alemanas. Las sirve a domicilio el «Bar Burgalés» de Ideal Bar.

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100. Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. CÁLCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 28, primer piso.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Basilio Gurrea Cirujano Dentista. Consulta diaria. Espolón, 20.

MARAVILLAS DEL RADIUM. Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, pruritos, psoriasis, ecemias, manchas y graves enfermedades de la piel, refractaria, a todos los medios de curación ceden solo al empleo del Radium, único específico de ellas. Cura por tan poderoso recurso terapéutico en el Instituto Radioterapéutico de Madrid, Paseo de Recoletos, 81, Madrid.

Cuaresma. BACALAO: Langa, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón marinée, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, a la rabbit, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao a la vizcaína; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras variadas, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; cafés superiores, thés, azúcares, chocolates hechos a brazo; aguardientes mono y ojón, coñac, rón y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; succursales: Villalón, 1, teléfono, 73, EL BUEN GUSTO

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, ecina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA. Salchichera de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Hay que repetir hasta la saciedad, para que todo el mundo se entere, que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artritismo, reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Todos los niños toman con deleite el Malte Kenipp. Es imposible hallar otra bebida más adecuada para el organismo infantil, que el Malte Kenipp con leche. ¡¡Ahí está la salud!! De venta en Burgos: Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y José Mira, Espolón, núm. 30.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etcétera, se curan con las Pastillas Morelló.

¿Queréis sostener y aumentar vuestras energías? Tomad Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Venta en farmacias.

Dejar al dolor de muelas que se apodera de nuestro organismo, estando a mano el Licor del Polo es dejar a un incendio que consuma nuestros bienes, teniendo a nuestra disposición las cataratas del Niágara.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno SÍZ de Carlos con éxito seguro, siendo intensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO. NUTRE Y FORTIFICA. Descañada de las Inataciones.

VINO OÑA del Dr. Aristegui. Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. DA SALUD VIGOR FUERZA. En Farmacias 3.50 pesetas.

INYECCION BROU. PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime Gándalo y Copiaba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 302, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias. EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferriños, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid a FERRINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Blarrie de avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Lucio y Heraclio. Para el lunes.—Santos Emeterio y Celedonio. CULTOS. Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Angel Marquina Corrales.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma, a las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora. Los encargados de las pláticas son los señores D. Cefeño Calderón, D. Lorenzo Dancausa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Roji, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.

Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, a cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemne por la capilla, después del sermón, y al final se dá a adorar el «Lignum Crucis».

Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Angel Laspiur, de la Compañía de Jesús.

Distribución.—Mañana: nueve y media, santa misa; diez, meditación. Tarde: cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis, Via-Crucis. Terminarán el día 8, a las ocho y media, con la comunión general.

Santiago (Catedral).—Mañana, a las seis de la tarde, Rosario, Via-Crucis y Miserere.

San Lesmes Abad.—Domingo de Cuaresma, a las cuatro, Via-Crucis.

Santa Agueda.—Via Crucis, a las tres. Sa. Cosme y San Damián.—Siete domingos de San José, a las ocho de la mañana, y a la hora del rosario, que se rezará a las tres.

A esta misma hora, Via-Crucis. San Lorenzo.—Siete domingos de San José, a las siete y media de la mañana.

Via-Crucis, a las tres y media. Mañana terminan los sanos ejercicios de las alumnas de las Escuelas Dominicales.

Merced.—Ejercicios de los siete domingos de San José.

Por la mañana, en la misa de seis y media, en el altar de la Sagrada Familia, y por la tarde, en la función que se tiene a las seis. Convento de San Luis.—Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará los acostumbrados cultos la V. O. T. de San Francisco de Asis, dando principio con el santo rosario, al que seguirá una plática del P. Visitador D. Amancio Rodríguez, a continuación se hará el Via-Crucis, terminando con el cántico del «Perdón, ¡oh Dios mío!»

Franciscanas Misioneras de María.—Todos los domingos de Cuaresma la reserva será, como de costumbre, a las cuatro de la tarde, y además habrá plática y Via-Crucis.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor sus cultos mensuales. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y a continuación otra por los difuntos. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario y plática, por el señor director, terminándose con una solemne reserva.

Carmen.—Ejercicio del 5.º domingo de San José, por la mañana a las siete y media, y por la tarde a las seis. Función de la V. O. T. del Carmen. A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el Reverendo Padre Marceliano (C. D.), bendición y reserva.

Instrucción Pública. Por fallecimiento del maestro don Eduardo Hontoria ha quedado vacante la escuela de Quintanilla de las Viñas.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden sobre responsabilidades por préstamos de los Pósitos. Comisión provincial.—Señalando el día 31 de Marzo, a las once, para la subasta de los artículos comprendidos en los lotes 1.º, 2.º y 3.º del racionado a los acogidos, amas internas del Hospicio, enfermos del Hospital provincial y a los presos de la Cárcel correccional. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia Provincial. Señalamientos para el 3: SALA DE LO CIVIL.

Pleto procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Tomás Begoña y doña Gregoria M. Colom, sobre reivindicación de bienes; ponente, señor Sáiz; defensores, Liciés, Gaitero y Dato; procuradores, Migimolle y Villagómez; relatoría del Lic. García Valdés.

Audiencia Provincial. Juicio oral, procedente del juzgado de Lerma, contra Gabriel Mate, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Licenciado Santos; procurador, Migimolle; secretaria del Lic. Capua.

Del juzgado de Salas, contra Juan López, sobre disparo; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Amézcaga, procurador, Fournier; secretaria del Licenciado Capua.

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos los destinatarios: D. Arturo Saez, Agueda García, Juliana García, Joaquina González, Florentina Ruiz, Antonio Candelas, Nicolás Rosano, Juan Antón, Esteban Grau, Francisco J. Ruiz, Felipe Villanueva, Floirán Gómez.

Registros civil. Defunciones.—Angela Aráiz Palazuelos, de Burgos, 59 años. Santa Clara; Vicenta Montreal y Torra, de Zaragoza, 40 años, San Lorenzo 38. Nacimientos.—María Patrocinio Arnáiz González.

Abastos. En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2523 kilos. Idem id. de cerda 664 Despojos de ambas clases. 359 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 786.56 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, 5; carneros, 7, y cerdos, 12.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 692.7; a las cuatro de la tarde, 691.6.

Temperaturas: máxima sol, 24.8; mínima sombra, 8.3; mínima sombra, 0.2. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados. Burgos 1.º.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo ábaga a 47 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 34 rs. los 32 kilos. Arena a 22 rs. los 28 kilos. Harina de 1.º a 16.50 rs. arroba, de 2.º a 15.

Harinilla 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2. Tendencia: flojedad. Compras: regulares. Tiempo: bueno. Sembrados: bien nacidos.

En el de ganados de ayer entraron 124 parejas, 168 bueyes sueltos, 12 terneras, 218 carneros y 86 ovejas. Para fuera se vendieron: 18 parejas, 45 bueyes sueltos, 2 terneras, 53 carneros y 16 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 pareja, 25 bueyes sueltos, 10 terneras, 10 carneros y 3 ovejas. Precios que rigieron: de 610 a 618 pesetas las parejas, a 318 los bueyes sueltos, de 60 a 65 las terneras, de 20 a 22 los carneros y de 17 a 18 las ovejas.

Comunicados. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Le ruego se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le anticipo las gracias este s. ., q. b. s. m., Guillermo Aceña.

En el periódico fecha 17 de los corrientes se dá cuenta de un robo cometido en Miranda el día 12 al vecino de dicha ciudad D. Francisco Nancloares, y cuyo autor fué capturado en esta capital por los agentes del Cuerpo de vigilancia, el cual dijo llamarse Sixto Merino Bravo, pero durante su declaración dió varios nombres y finalmente dijo llamarse Pantaleón Delgado Pérez, natural de Cornuá del Conde.

Al enterarme de esta noticia no daba, no podía dar crédito a lo que leía, pues obra en mi poder una carta de Pantaleón Delgado Pérez, fechada en 12 de Enero último en Buenos Aires, donde hace veinticinco años que reside, sin que durante este lapso de tiempo haya regresado a su país.

Mucho me sorprendió dicha noticia, así que al día siguiente me ofrecí a la autoridad por si podía orientar en algo y mostré mis deseos de ver al supuesto Pantaleón, lo que llevé a efecto, acompañado de dos agentes de la autoridad, y personado en la Cárcel tuve la gran satisfacción de no reconocer al ratero, autor del robo de Miranda ya citado.

Interrogado, insistía en mantener que era Pantaleón Delgado Pérez, de Cornuá del Conde, y como el verdadero Pantaleón está bautizado en la misma pila que un servidor, juntos hemos ido a la escuela, juntos entramos en quintas, y juntos, también, hemos estado durante dos años en Madrid, en un comercio de ultramarinos, en compañía de don Juan Bartolomé, dueño del establecimiento de «El Buen Gusto» cero que tenga suficientes motivos para conocer a mi querido amigo Pantaleón, a pesar de nuestra larga separación.

Y como quiera que para la voz pública consta que el referido autor del mencionado robo dijo llamarse Pantaleón Delgado Pérez, hago constar que el citado ratero ha usurpado dicho nombre y con él la honra de un padre de familia, creyéndome en el deber de hacerlo público, con el fin de desvanecer las dudas y malos juicios que formamos en casos de esta índole, cuando se trata de peligrar la conducta de nuestros semejantes, confiando en que la recta justicia castigará como se merece a un hombre de malos antecedentes, como el que nos ocupa y ha motivado la presente.

G. A. 28 Febrero 1913. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al 26 del actual, se daba la noticia de que en el pueblo de Villatuela habían hecho armas contra el señor alcalde Aurelio Tamayo y Vidal González, siendo así que esta noticia es inexacta, pues si salió el alcalde al encuentro de dichos indivi-

duos, fué porque tenía que evitar los alientos anteriores, y debiendo haber encontrado arma alguna. Agradezcámosle a usted haga constar que si se opusiera a él, él se en el período la verdad, para que se breven a los interesados. Aprovechamos esta ocasión para agradecerle, y dándole las gracias, quedamos servidores q. b. s. m.—Vidal González. Villatuela de E. Guaya y Febrero 1913.

Solo hemos de añadir al precedente comunicado, que la noticia a que se refiere fué tomada del parte oficial de la prensa.

Ultima hora. Por teléfono. Madrid.-5. Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Resolviendo el lugar que corresponde en las escalafones del profesorado a los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Aprobando el presupuesto de indemnizaciones al personal de Oficinas Públicas, para atender al servicio de faros.

—Recaudación de Hacienda durante el mes de Enero, que asciende a 109 518.340 pesetas.

Información militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo que los reclutas de 1912 que presten servicio como oficiales quintos de Telégrafos, destinados a uno de los cuerpos de Infantería que estén de guarnición en el punto de residencia de los interesados ó en el más próximo, cuando no los corresponda servir en Ceuta ó Melilla.

En Burgos comprende esta disposición a D. Valentín Galán, de Miranda de Ebro, y D. José Gil, de esa capital.

En la Presidencia. El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, dijo: —Parece que la gente está un poco agitada con esas cosas de la subida de la luz eléctrica, del impuesto de inquilinato y otras.

—Si contestaron los periodistas: —Parece que asistirán mucha gente a la reunión de mañana. Lo han anunciado en carteles muy vistosos.

—Bueno—replicó el presidente—pues celebrará que encuentren una fórmula satisfactoria.

«Los ultracatólicos, según todos los indicios, también se disponen a celebrar meetings.

«Yo, tanto a las izquierdas como a las derechas, daré todas las libertades para que puedan manifestarse pero creer que el Gobierno va a rectificar su conducta por lo que digan unos y otros es perder el tiempo.

«De esas manifestaciones solo tomaré lo conveniente y razonable.

«Hoy—añadió—a las seis de la tarde, celebraremos Consejo en la presidencia.

«El señor Villanueva dará cuenta de su viaje a Gijón y también se despacharán expedientes de trámite.

«Preguntado el conde de Romanones qué había de alianzas, contestó: —Nada, pero veo con gran satisfacción que la prensa empieza a ocuparse de tan interesante asunto.

«Ojalá que esta acción de la prensa que siempre es eficazísima, guie al Gobierno, a los partidos y a los pueblos, haciéndoles olvidar de las pequeñas quehaceres y menudencias políticas para prestar preferente atención a los altos intereses de la patria.»

De Palacio. Han cumplimentado al Rey los señores Zugasti y Clará, manteniendo larga conversación con S. M. sobre los asuntos de Marruecos.

Luego cumplimentaron también al monarca el doctor Deceff, el conde de Avila, los señores Díaz Guirao y Méndez Alanís, el obispo de Sigüenza, el conde de Asalto y el diputado señor Torres.

El viaje de Villanueva. El señor Villanueva regresó esta mañana de Gijón.

Después de confreñar brevemente con el conde de Romanones, se dirigió al ministerio de Fomento, para despachar asuntos de aquel departamento.

Allí reunió al jurado, encargado de examinar los proyectos referentes al subsuelo de Madrid, aprobando la única proposición, presentada por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Desde el ministerio se ha llevado al Ayuntamiento, esperándose que pronto empiecen las obras.

El señor Villanueva ha hecho una exposición de las causas originarias de la catástrofe de Gijón.

Obedeció, como se había dicho, a una grieta existente en el terreno que no podía contarse con ella.

La catástrofe ocurrió cuando de la montaña huían al percatarse de que

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

fuga de gases, contribuyendo esto á que fuera menor el número de desgracias, y con la particularidad de que el ciclón que se desencadenó aquella misma tarde retrajo de acudir á mucho público.

Hoy ha enviado el señor Villanueva el donativo de 5.000 pesetas para las familias de las ví timas y 1.000 para el Hospital.

El ministro ha elogiado grandemente la corrección observada por el vecindario, que experimentó verdadero sentimiento por la catástrofe, pero sin oírse duras quejas contra los directores de esta clase de obras, como ha ocurrido en parecidas ocasiones.

De Hacienda La recaudación del Tesoro se eleva á la cifra de 117.293.460 pesetas. Comparada con igual fecha del año anterior, hay una diferencia de más de 24.582.800.

El general Barreto CÁDIZ.—Ha fallecido el comandante de la Armada D. Fernando Barreto. Su entierro ha estado concurrendísimo, tributando los honores al cada-ver del regimiento de Alava.

Buscando mercados LOGROÑO.—Han llegado de Bilbao varios comisionados navieros, los cuales recaban de los comerciantes en vinos y ganados de las principales plazas del Norte su apoyo, para que el Estado subvencione una línea directa de vapores de Bilbao á Londres.

La lotería GRANADA.—La mayoría de los décimos del «gordo» fueron vendidos en la estación á varios viajeros. Los restantes han correspondido al tenedor de libros de la Delegación de Hacienda, á un papelero, al director del penal y á un pequeño industrial.

Una desgracia CÓRDOBA.—En el pueblo de Victoria se ha encontrado en un pozo el cadáver de una joven de 19 años, llamada Purificación Díez. Se ignoran las causas de la desgracia.

Horrible muerte de una niña CORUÑA.—A la parroquia de Puentele egó desbocada una caballería, arrastrando á la niña de once años Consuelo Ramírez, la cual había muerto.

Por un traslado LAS PALMAS.—El traslado del ingeniero jefe de las obras del puerto, D. Eugenio Suárez, ha producido gran contrariedad. Se han dirigido al Gobierno muchas instancias, pidiendo que no se lleve á efecto dicho traslado.

Teatro incendiado SAN SEBASTIÁN.—Ante los escombros del teatro de Bellas Artes, incendiado anteaer, ha desfilado un inmenso gentío. El juzgado instruye diligencias para depurar responsabilidades.

Los toros CASTELLÓN.—Procedente de Burriana han llegado los hermanos Gallo. Hoy llegará Bombita. Hay gran entusiasmo para la corrida de mañana, estando vendidas todas las localidades.

Varias noticias ALGECIRAS.—Llegaron muchos reclusos para incorporarse á sus destinos. Se encuentra en este puerto el crucero Río de la Plata y el cañonero francés, escolta de guardias marinas, Sourprisse.

Ecos de Aragón ZARAGOZA.—Se ha solucionado el conflicto entre hortelanos y verduleras. Convencidos de que no secundaban la huelga las vendedoras del

mercado, decidieron abrir los puestos. Al mercado acudieron bastantes hortelanos, efectuándose las ventas como de ordinario. —En el pueblo de Alagón, al salir de la estación el tren rápido de Bilbao, se cayó á la vía el maquinista, apellidado Rodellón, muriendo á causa de las lesiones sufridas. Tenía 36 años y era natural de Madrid. —La temperatura ha descendido notablemente, sintiéndose un frío intensísimo, á consecuencia de la nieve que cubre las montañas.

Notas sueltas ROMA.—Ha desembarcado en Génova la embajada argentina. —Comunican de Corfú que un torpedero griego ha capturado á un buque turco.

Testamento de un aviador LONDRES.—Se ha hecho público el testamento de Wright, inventor del aeroplano de su nombre. Deja millón y medio de francos. Nombra heredero universal á su hermano Orville, á quien encarga que prosiga los estudios de aviación, buscando resultados prácticos. A cada uno de otros tres hermanos lega 350.000 francos.

Hotel incendiado CHICAGO.—Comunican de Oshk que se ha declarado un horroroso incendio en el Hotel Davey. Los trabajos de salvamento se hicieron en malísimas condiciones, pues las bombas no funcionaban. Salváronse la mayoría de los huéspedes por un plano inclinado. Algunas mujeres que se hallaban en los pisos altos se arrojaron por las ventanas, muriendo estrelladas contra el pavimento. Entre las llamas perecieron quince hombres. El total de muertos es de cuarenta.

La revolución mejicana PARÍS.—Según noticias de Méjico, el general Díaz ha aceptado la presentación de su candidatura para la presidencia de la República. Se dice que De la Barra y Huerta mantendrán su candidatura frente á la de Díaz.

Italia y España ROMA.—El periódico La Tribuna, órgano oficial, confirma que se prepara un acuerdo franco-español. Ambas potencias darán facilidades para el ejercicio de sus derechos de dominación en la Tripolitania y Marruecos. El convenio tendrá carácter principalmente económico, fundándose en los propósitos recientemente concertados entre Italia y Francia para el mismo objeto; pero ni Roma ni Madrid admiten la posibilidad de una inteligencia en la cuestión del Mediterráneo, como generalmente se ha creído.

Un combate NUEVA YORK.—Dicen de Méjico que á 150 millas de la frontera de Tejas hubo un encuentro entre las tropas del Gobierno y los insurrectos maderistas, mandados por el general Sarraude. La lucha fué muy ruda y aunque los combatientes tuvieron gran número de bajas, continuaron en sus respectivas posiciones.

“Raíd,” de aviación PARÍS.—El aviador Grimmejeone llegó á Bruselas, regresando en vuelo directo á París. Ha efectuado felizmente el raíd París Londres Bruselas - París, siendo acogido aquí con grandes demostraciones de júbilo.

Bolsa

Table with 3 columns: Proce-dente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de estaciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 Capital y reservas: Pesetas 3.290.000 Servicio de la Caja de ahorros Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Almoneda Aparador y mesa de comedor, sillaría de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Flora, 9, 4.ª, derecha.

TOS Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas - calmantes Martin. Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Confitería Moderna En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado todos los días de vigilia. Los domingos, de ternera. CONFITERÍA MODERNA Calle del Cid, 8.

Dependiente Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Calera, 5.

Biblioteca Se vende una bastante extensa. Para verla y detalles en Avellanos, número 3, 2.ª derecha.

Se arrienda una tienda y cuartos apropiados para establecimiento. San Gil, 18 y 20.

Se venden un potrero de cuatro años, acostumbrado á carro y silla; una novilla de 5 meses, raza lechera; un montón de basura y 30 metros de piedra mampostería. Para tratar, con Cipriano Sáiz, en Gamaonal.

Pérdida De una cadena con una medalla, una cruz y unas tijeras. Se suplica al que lo haya encontrado la devolución en la calle de Sombrobería, núms. 3 y 5, 1.ª, donde se agradecerá.

REVALENTA DU BARRY Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las acideces ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, éstas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial, en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acidecias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencias, así como las almorranas, y más á menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó decuidado. En casa todos boticarios y ultramrs.

Se venden muebles de cocina y sala, de sólida construcción. Huerto del Rey, 20, 2.ª

Entresuelo con jardín Se arrienda. Concepción, núm. 9, darrán razón

Paja de legumbres El vecino de Revilla Vallejera, Pablo Zamorano, vende 400 arrobas, de clase superior.

Se venden dos vacas de leche de raza, la una de dos años y medio, con su ternera de quince días, y la otra de cinco años, parida de tres meses. Para tratar, con su dueño José Rodríguez, en Palenzuela, Palencia.

Sello instantáneo YER No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTÁNEO YER CURE en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Se alquila en la calle de Huerto del Rey, números 2 y 4, una espaciosa cochera con cuadra para seis plazas.

Anuncio Por acuerdo de la Sociedad eléctrica «Defensa Beliforana», se vende la luz y material que la misma tiene instalada en Belorado, con motor hidráulico. Precio y condiciones dirigirse, hasta el 15 de Marzo, á D. Jerónimo Miñón, vecino de Belorado.

Venta de una buena partida de lanchuela y sillarejo. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Farmacia Se vende baratísima, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Hortelano Se necesita, que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Vitoria, 18, almacén de harinas.

Anuncio Para vivir en familia se desea una ó dos señoras de buenas referencias, ó matrimonio sin hijos. Informarán: San Juan, 33, portería.

Garbanzos gordos de Castilla Se venden á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 1/2 ó sean la fanega y el celemin respectivamente. Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha. En este cuarto darán razón de la venta de una garnición de tronco negra, de una mesa de billar grande, otra de despacho de roble de las llamadas de ministro y dos monturas nuevas para amazona.

Se venden Una vaca de leche con su ternera, una yegua y dos mulas cerriles. Para tratar, con Epitacio González, en Iglesias.

Motocicleta Se vende una. Informes: en la imprenta de este periódico.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE. Pédid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU exoltrajano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Peto. teléfono núm. 33.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato GRANULADO ROBIN (GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SODAS) Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en “La Gran Bretaña,” Géneros garantizados. Al contado y á plazos. Precios baratísimos. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. VER PARA CREER Inmenso y variadísimo surtido.

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16 Precios y garantías sin competencia.

Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS QUE REALIZA ESTE BANCO Sobre líneas rústicas y urbanas. Al 4'25 por 100 de interés y 0'60 por 100 de comisión. Plazos de amortización de 5 á 50 años. PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS: AL 5 POR 100 DE INTERÉS Para más detalles, dirigirse á los agentes del Banco SRES. BATARRETA Y CALVO. Oficinas: Hurtado de Amézaga, 30, Tfno. 1.558, Bilbao

El emperador de los vinos finos “Ajerezado Castilla,” De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 1'75 botella Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Vides americanas Injertos, barbados, estacas y estaquillas Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigados Precios los más económicos en el mercado Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen. Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases

Vides Americanas :: GRANDES PLANTACIONES :: :: :: DE PIES MADRES :: :: :: Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas precios por correspondencia Variedades únicas que cultivamos.—Aramón x Ruprestis Ganzin núm. 1. Aramón x Ruprestis Ganzin núm. 9. Mourvedre x Ruprestis núm. 1202 AQUILES MORALES Y HERMANO.—Propietarios viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Los informes oficiales que de estos vitívoros D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 3 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los vitívoros que los Sres. Aquiles Morales y H.ª, de Monteagudo (Navarra) poseen en una finca denominada «Cerro Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan, este año, al cabo, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lozanía y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irreprochable, y los injertos no ofrecen ningún rebrote que se asemeje al de las plantas que se injertan. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes vitívoros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de éstos, como la de los barbados y arriamientos de los pies madres, han sufrido un apriamiento y madurez completos por causa del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la otoñada última.»

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones. Importante para el público Herriados, Quebrados, leed Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), don de permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabells y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7 en la Fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peco, 4, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su autor, en Barcelona, Utiel, 18.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
ESPAGNE LA NAVARRE
 175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
 148 metros de largo, 8.883 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
 Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GADELOUPE Y PEROU
 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
 Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
 Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHANCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

175 pesetas, incluso impuesto

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indioscos anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.
 De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Jabón Oliva Glicerina-Sticalato-Cola resino
Jabón Plata Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Plata Ocastaña Tortas de Coes
Jabón Cantabria

Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, GAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FURÚNCULOS Y FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul^d du Montparnasse, 5, PARIS
 Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

LA MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante ochenta

años y en la actualidad pasan de

OCHOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
 Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
 Miranda: Vitoria, 2.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montero, 8.

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de métricas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, deduciendo una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos é informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line,»

Vapores Correos Ingleses



Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Manchester City*, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor nombrado *Beacon Grange*. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevarán médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 81.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

¿?

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 PUNTOS DE VENTA
 Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Preparado del Dr. Ferrer y Ferrer

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España y en las de Ultramar.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Castaño Alvarez Viñola, Mercado, 1.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Chocolates con VAINILLA
 De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
 Nueva clase especial á pesetas 1'75
 CON CANELA Y SIN ELLA

Injertos superiores
 en todas las variedades 11'5 ptas. millar.
 Barbados injertables, estaca y estaquilla, precios sin competencia.
 Rosales injertos de copa alta.
 Perales espalderos á ptas. 0'40 uno.
 enanos á 0'40

Rafael León.—Logroño.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALEJA

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á pesetas caja. Se remite por correo con todas partes.

Depósito general: Carretas, 20, Madrid. En Burgos: droguería de D. Mira.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase
 Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Febrero: día 22, rápido «Konig Wilhelm II». Mes de Marzo: día 22, rápido «Cap Finisterre»; día 29, rápido «Konig Friedrich August»; Mes de Abril: día 12, rápido «Blicher».



Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 12, rápido «Corcovado»; Mes de Marzo: día 5, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Abril: día 4, rápido «Iparanga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir con la posible anticipación.
 Dirijirse para informes á los agentes generales en La Coruña: EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Iberica, S. A.—Bilbao

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
 Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
 Id. 3.ª id... 15 » »
 Id. 4.ª id... 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 peseta.
 Fuera: trimestre... 4 »
 Id. semestre... 6'50 »
 Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »
 Números sueltos... 5 céntimos.
 Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Placa de la Magdalena, 2, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager, de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teenrife; La Extremadura, Manila.